

Con la comunidad – Alianzas estratégicas (procesos como agentes de cambio)

- ▶ Cuando decida apoyar a la comunidad, piense cómo lo que va a hacer podría afectar positiva o negativamente al trabajo infantil y al trabajo adolescente.
- ▶ Coordine sus acciones sociales con las instituciones u ONG de su comunidad.
- ▶ Incluya en su empresa/finca/establecimiento material gráfico sobre su compromiso con la prevención y erradicación del trabajo infantil y del trabajo adolescente peligroso y con los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ▶ Únase a campañas por los derechos de la niñez y adolescencia que se realicen en su comunidad.



Participe activamente en la conmemoración del Día mundial contra el trabajo infantil (12 de junio) sensibilizando sobre sus riesgos y las oportunidades perdidas que supone para niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, para la comunidad y para el país.

El impacto de Conducta Empresarial Responsable frente al trabajo infantil y adolescente

HACERLO, ¿en qué FAVORECE a la empresa?	NO HACERLO, ¿en qué PODRÍA PERJUDICAR a la empresa?
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se reconoce a su empresa como una organización que vela por los derechos de la infancia. ▶ Se adelanta y evita riesgos legales y de reputación que podrían costarle muy caro. ▶ Mejora su relación con la comunidad y fideliza consumidores. ▶ Atrae y retiene a buenos empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Tener mala reputación en la comunidad. ▶ Recibir el impacto de la mala reputación de sus proveedores. ▶ Si usted o sus proveedores tienen trabajo infantil o a adolescentes realizando trabajos peligrosos, podrían posiblemente perder contratos como suministradores de otras empresas nacionales e internacionales o de instituciones públicas; y perder acreditaciones nacionales e internacionales que hayan recibido. ▶ Si se recogiera en informes internacionales, en redes sociales o en medios de comunicación, podría afectar a la marca país.